



AYUNTAMIENTO
de
Lora de Estepa

D. Enrique Jiménez Rivas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lora de Estepa,

Hace saber: Que en sesión plenaria ordinaria de fecha 31 de marzo de 2025 en su punto segundo se procedió a la aprobación definitiva del Estudio de Detalle c/ del Agua 9 y 11 de Lora de Estepa.

Con fecha 15 de mayo de 2025 dicho instrumento de Planeamiento ha sido inscrito y depositado en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos.

Instrumento urbanístico: “Estudio de Detalle c/ del Agua 9 y 11”
Número de Registro: 10.467
Libro de Registro: Lora de Estepa
Sección: Instrumentos de planeamiento
Nº Expediente: 41-010160/25

Con fecha 27 de Enero de 2026 dicho instrumento de Planeamiento ha sido inscrito y depositado en el Registro Municipal de Instrumentos Urbanísticos.

Instrumento urbanístico: “Estudio de Detalle c/ del Agua 9 y 11”
Número de Registro: 01/2026
Sección: Instrumentos de planeamiento
Subsección: Instrumentos de planeamiento urbanístico
Expediente General nº 83/2023

En Lora de Estepa a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde

Fdo.- Enrique Jiménez Rivas

Plaza de Andalucía, nº15 – Tfno. 954 829 011 – Fax 954 829 012 – 41564 **LORA DE ESTEPA** (Sevilla)

Código Seguro De Verificación	N00Rd5SxJEbRnU/PszR8Pw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	05/03/2026 10:59:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N00Rd5SxJEbRnU%2FPszR8Pw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

